



PIEZA DEL MES

NOVIEMBRE 2011

Un escritorio de
Michoacán (México)
en el Museo Cerralbo



Días 5, 12, 19 y 26
a las 12:30 horas en la Planta Entresuelo
por Jesús Muñoz Tirado, licenciado en Bellas Artes

PIEZA DEL MES
NOVIEMBRE 2011

UN ESCRITORILLO DE
MICHOACÁN (MÉXICO)
EN EL MUSEO CERRALBO

Días 5, 12, 19 y 26 de noviembre a las 12:30 h.
por **Jesús Muñoz Tirado**



Ventura Rodríguez, 17
28008 Madrid

Texto: Jesús Muñoz Tirado

Coordinación: Cecilia Casas Desantes - Ismael Hernández Valverde

Maquetación: Gráficas Pedraza

© Museo Cerralbo, 2011

N.I.P.O. 551-11-001-7

UN ESCRITORILLO DE MICHOACÁN (MÉXICO) EN EL MUSEO CERRALBO

INTRODUCCIÓN

Es conocido el carácter ecléctico de la colección atesorada por el Excmo. Señor marqués de Cerralbo, don Enrique de Aguilera y Gamboa, a lo largo de su vida, especialmente en las décadas de los 70 y 80 del siglo XIX, cuando adquiere la mayor parte de sus colecciones durante sus viajes por Europa, en el mercado de antigüedades y obras de arte. Desde finales del siglo XIX el Marqués comienza a gestar la idea de legar sus colecciones al Estado español con el objeto de crear un museo con su nombre.

Parte de los fondos de esta colección la constituye el mobiliario de origen francés, español e italiano (1), entre otros.

A estas procedencias habría que añadir México, origen de la pieza objeto de este estudio, un escritorio de Michoacán datado en el siglo XVII, ubicado en una de las Galerías del Piso Principal, y descrito hasta ahora como una pieza popular española de cronología más reciente (2). En realidad se trata de una pieza destinada a consumidores de nivel adquisitivo medio, y además una pieza de estrado, mobiliario por tanto de uso femenino, como más adelante veremos.

EL MUEBLE VIRREINAL DE NUEVA ESPAÑA

La calidad del mobiliario en los virreinos es variable en función del centro productor, pero existe un elemento común en la decoración y técnicas: la profunda raigambre morisca que ostenta en los siglos XVI y XVII. El marqués de Lozoya llegó a afirmar que en Bolivia se encontraba más arte mudéjar que en España (3). En México, y concretamente en Chiapas, el asentamiento de artesanos moriscos que enseñaron sus técnicas a los indígenas motivó la aparición de taraceas granadinas casi perfectas. Las mejores piezas presentan una gran riqueza gracias a la abundancia de materias primas, como ocurre en el caso de Puebla, donde se elaboraron los arcones, arquetas y escritorios más ricos, cubiertos de carey, marfil, hueso esgrafiado, alambre de plata y ébano, componiendo diseños mudéjares. En el último tercio del siglo XVI los principales centros mexicanos contaban con gremios y ordenanzas gremiales muy similares a los que se daban en Sevilla o Valladolid por la misma época, salvo en lo tocante a la limpieza de sangre.



Escritorillo mexicano, siglo XVII, de profunda raigambre morisca.
MNAD CE02217.

Los diseños también recogen motivos orientales, especialmente en el caso de los objetos lacados, debido a las mercaderías llegadas en el Galeón de Manila. México fue uno de los primeros virreinos consumidores de productos suntuarios gracias a la vía comercial establecida entre Manila y Acapulco a partir de 1565, recibiendo una influencia oriental más fuerte que el resto de América. La laca oriental goza de gran aceptación entre la jerarquía virreinal, al igual que ocurriera en Europa. La técnica precolombina del **maque** se mantiene y evoluciona tras la colonización a partir de estas influencias externas, y se aplica sobre todo tipo de objetos, destacando los biombos. Es en Michoacán donde se realizaron los mejores ejemplos de mobiliario cubierto de maque, región donde también era muy abundante el mobiliario de guardar realizado en madera de cedro blanco o pino, producción de calidad media que se reconoce por la decoración a base de **talla en blanco**, labrada con gubia, que adapta diseños mudéjares que pierden su geometría y rigidez al incorporar el exotismo de la flora local.

Los primeros escritorios mexicanos copian a los modelos metropolitanos traídos por los primeros colonos, pero a medida que avanza el tiempo estos muebles se van haciendo más opulentos y reducen su tamaño respecto a los peninsulares. Además, como elemento característico, en Nueva España se decora tanto el interior como el exterior. En los inventarios de la época abundan los ejemplares realizados en cedro blanco y **pino ayacahuite**, maderas que se emplean incluso en las vigas y techumbres de casas y palacios, mientras que en la metrópolis, por la misma época, el nogal es la madera más común empleada en el mobiliario de lujo.

A medida que avanza el siglo XVII abunda el pequeño mobiliario cubierto de carey, marfil y plata en los estrados de las damas de más prestigio social, de forma que el mobiliario con talla en blanco, previsiblemente elaborado por artesanos indígenas, es de uso más doméstico, popularizándose en el siglo XVIII.

La calidad del mueble mexicano es tal, que llega a exportarse al resto de los virreinos, especialmente en el siglo XVIII. Este mobiliario comenzará incluso a asimilar la influencia anglosajona, especialmente los estilos Reina Ana y Jorge I, siendo por tanto el material por excelencia la caoba, pero en formas mucho más voluptuosas y pesadas que en los modelos ingleses, y con aporte de elementos locales. En Venezuela se conserva gran cantidad de este tipo de mobiliario.

EL ESTRADO Y SU ASIMILACIÓN EN AMÉRICA

Las sociedades virreinales asumen los modos de vida de la metrópolis, mezclados con rasgos autóctonos. De entre

estas costumbres interesa señalar la presencia del estrado en toda casa de posibles, pues se da la circunstancia de que por las dimensiones de la pieza que nos ocupa, sabemos que se concibió para dicho espacio. Según el *Diccionario de autoridades* (4), el estrado tiene dos acepciones, bien “el conjunto de alhajas que sirve para cubrir y adornar el lugar o pieza en que se sientan las señoras para recibir visitas y se compone de alfombra o tapete, almohadas, taburetes o sillas bajas” o bien “el lugar o sala cubierta con la alfombra y demás alhajas donde se sientan las mujeres y reciben las visitas” (sic). El referirse a estas piezas como alhajas es indicativo del lujo de este tipo de ajuar doméstico.

Haciendo un breve recorrido por la historia (5) de este espacio de origen hispano-musulmán, y según se deduce de la descripción del citado diccionario, estrado sería un espacio concreto, pero también el ajuar que lo viste. De origen oriental, se implanta en la Córdoba musulmana, desde donde se extiende a los reinos cristianos de la Península entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, según se recoge en las miniaturas de los Beatos, donde aparecen representados personajes sentados a la turca o tumbados sobre cojines y grandes almohadones en espacios con suelos y paredes cubiertos de textiles y cueros ornamentados. Ocasionalmente este espacio se eleva sobre una tarima. Se menciona por primera vez como pieza de recibo en una poesía de Vidal Bezaudón donde se elogia el salón de un rico noble valenciano. En la miniatura alfonsí también aparece representado, tanto en la corte como en la vivienda, asociado a escenas de ocio y relajo, y formado por muebles de reducido tamaño hechos *ex-profeso*, tales como atriles, mesitas bajas, ataifores y tableros de juegos, acompañados de ricos textiles.



Miniatura alfonsí de las Cantigas de Santa María (mediados del siglo XIII-1284).
Códice Rico, Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

En el siglo XIII se menciona por primera vez la palabra “estrado” entendido como espacio en la obra literaria *La gran conquista de ultramar* (h. 1289). En la siguiente centuria dicha estancia aun es compartida por hombres y mujeres, pero pasa a ser un lugar más íntimo de la vivienda, bien junto al dormitorio, o a los pies de la cama, o incluso con el lecho formando parte del estrado. Según testimonios de la época, se deduce que era un lugar cómodo, donde además se ubicaban los bienes más lujosos de la casa. Su fisonomía se fija a base de ricos tejidos, **guadamecés**, pequeños escritorios, banquetas, escabeles y cojines. La tarima, cuya función es aislar de la humedad, está cubierta de textiles y esteras, y salvo casos puntuales su ejecución no es muy elaborada.

A finales del siglo XIV la pérdida de influencia cultural de los reinos musulmanes sobre los reinos cristianos motiva que el estrado pase a ser una estancia menos representativa y exclusivamente femenina, destinada a labores de costura, oración, lectura o tertulia. Isabel la Católica introduce el ceremonial y mobiliario de raigambre occidental, manteniendo

el estrado en sus habitaciones privadas. A partir de entonces la mujer mantiene la costumbre de sentarse en el suelo, mientras que el hombre utiliza sillería.

Gracias a los testimonios escritos por viajeros extranjeros por tierras peninsulares, especialmente la obra de **Madame D'Aulnoy**, la marquesa de Villars o Cassiano del Pozzo, se conoce la pervivencia de esta curiosa costumbre o espacio tan extravagante a los ojos de los viajeros. Estos personajes relatan el ceremonial de las visitas de cumplimiento realizadas a las señoras de más relevancia en la corte, y en dichos relatos recogen la presencia de dos tipos de estrado, uno de carácter más público, para recibir a las visitas, ubicado en una estancia donde en el extremo opuesto se ubica el espacio reservado a los hombres, decorado con mobiliario occidental y, en ocasiones, separados ambos espacios por una barandilla. El segundo estrado es de carácter más íntimo, ubicándose en el mismo dormitorio, o en una habitación contigua, donde la señora de la casa recibía a sus amistades más cercanas, sentada sobre cojines o asientos de reducido tamaño. Este tipo de visitas solían alargarse mucho y empezar por la mañana temprano, razón por la que la señora podía recibir en la cama, pues era costumbre, no solo en España, no levantarse hasta pasado el medio día.



Recreación de un estrado en la Casa-Museo Lope de Vega (Madrid).

Por los inventarios de la época no se sabe el mobiliario que formaba parte de este espacio femenino, pues las descripciones no se hacían por estancias, pero sí es verdad que en dichos inventarios se recogen piezas de reducido tamaño y elaboradas a base de materiales preciosos, derroche que no escapó a las críticas de los moralistas de la época, como Zabaleta (6). En dichos inventarios apenas se menciona el estrado como tarima, pero sí aparecen numerosas alfombras, tapetes y esteras. El conjunto de mobiliario básicamente estaba formado por un bufetillo o escritorio, mesas bajas, banquetas o sillas bajas, estos últimos para recibir a los caballeros, pequeños cofres y un braserillo de plata. Los estrados más lujosos podían contar con un escaparate o vitrina elaborada con materiales preciosos, donde exponer objetos valiosos y caprichos. Los muebles más preciados eran el bufetillo y el escritorio o pequeño contador, parecido a los que decoraban las grandes salas pero de reducido tamaño, y más lujosos por lo elaborado de su factura y riqueza material, especialmente en la segunda mitad del siglo XVII.

La llegada de los Borbones a principios del siglo XVIII provocará cambios en la sociedad española, y de forma gradual

el ceremonial de la Corte va adquiriendo el modo de hacer francés, en detrimento de las costumbres hispanas. En este sentido el estrado tenderá a desaparecer de las casas, de forma que las damas comienzan a utilizar mobiliario de raigambre occidental en las estancias de recibo o gabinetes. No todas las regiones españolas asumen el cambio a la vez: según Carmen Abad Zardoya (7) en Aragón se mantiene durante la primera mitad del siglo XVIII, abarcando los reinados de Felipe V y Fernando VI.

En las Indias el estrado desempeña la misma función que en la metrópolis. Es el elemento de esencia más oriental introducido durante la primera época colonial. En un principio, en el siglo XVI, apenas se diferencia de un estrado peninsular, pero a medida que avanza el tiempo se van introduciendo matices locales y, como particularidad, el espacio y la costumbre se mantienen hasta bien entrado el siglo XIX, pasando a ser una habitación con mobiliario de raigambre occidental cuya función viene a ser la de estancia de recibo.

En los estrados virreinales el lujo queda quizás más patente que en la metrópolis, gracias a la ya mencionada abundancia de recursos y materias primas, así como el comercio más directo con oriente. Los elementos básicos son la tarima, las colgaduras, alfombras, pequeños escritorios sin soporte, cojines, costurero, sillas bajas y, como elemento diferenciador de España, un biombo o barandilla de una vara de alto (8). El biombo, llamado también “rodaestrado”, decorado con escenas profanas o en menor medida, religiosas, es un elemento fundamental especialmente en el siglo XVIII. La técnica decorativa por excelencia en estos biombos es el maque, siendo los más preciados, como ya apuntamos, los elaborados en Michoacán. En el inventario de bienes del noble

mexicano conde de San Bartolomé de Xula (9) se contabilizan varios de estos muebles.

LA PRESENCIA DE MOBILIARIO MEXICANO EN LAS COLECCIONES ESPAÑOLAS. EL CASO DEL MUSEO CERRALBO

La presencia de mobiliario virreinal en colecciones españolas es habitual, pero lamentablemente apenas se ha estudiado. Se trata de fondos catalogados sistemáticamente como coloniales o españoles de tipo popular, siendo este último el caso de la pieza que nos ocupa. Quizás a consecuencia de esta generalización no hay museos o secciones de los mismos dedicados a lo virreinal, todo lo contrario a lo que ocurre con las colecciones orientales procedentes de China y Japón. Sí es verdad que las piezas más lujosas están más estudiadas, sirva de ejemplo las realizaciones mobiliarias de Puebla, muy frecuentes hoy en España, en las que se utiliza el carey como materia decorativa básica. El Museo de América cuenta con una serie de fondos de origen virreinal y el Ministerio de Cultura cuenta con un catálogo digital colectivo de colecciones iberoamericanas (10), donde comprobamos que la mayoría de las producciones de mobiliario virreinal catalogadas como tales se custodian en el Museo Nacional de Artes Decorativas (MNAD).

Habría que preguntarse como llegó el mobiliario mexicano a España, si lo hizo a través del comercio artístico, perteneció al ámbito del mueble de uso, o si llegó a considerarse de tipo popular. Además de las piezas conservadas, la presencia del mobiliario novohispánico queda reflejada en los inventarios, véanse los estudios sobre inventarios de arzobispos y virreyes realizados a su vuelta de España, donde estas piezas aparecen recogidas como “cosas de Indias o colonial”.

El MNAD cuenta en sus fondos con una serie de piezas de mobiliario mexicano, ejemplos característicos de algunos de los principales centros productores. Cabe citar la pequeña papelera para estrado con inventario CE02217, decorada a base de círculos y estrellas que nos remiten al repertorio de marquetería de grano de arroz o *pinyonet* del reino de Aragón. Otro escritorio (CE03124) es una producción típica del estado de Oaxaca, decorado a base de motivos figurativos inspirados en la marquetería alemana de los siglos XVI y XVII, pero con una técnica bien distinta. También cuenta en su haber el MNAD con una arqueta de Michoacán (CE02717) y un escritorio (CE20749) con decoración, materiales y cronología similares a los del escritorio del Museo Cerralbo, siendo esta una creación michoacana muy característica en los siglos XVI y XVII, consideradas producciones de mediana calidad si tenemos en cuenta que por las mismas fechas era muy frecuente en el pequeño mobiliario de lujo cubrir la superficie de carey, hilo de plata, ébano y marfil, tanto en América como en Europa, salvo que en México era característico decorar los interiores.



Arqueta CE02717 del MNAD, madera de cedro. México, estado de Michoacán, siglo XVII.



Escritorio CE20749 del MNAD, madera de cedro. México, estado de Michoacán, siglo XVII.

La pieza del Museo Cerralbo, con inventario 01938, por el tipo de decoración y el material con el que está realizada, aparece descrita en el inventario realizado por Juan Cabré entre 1922 y 1924 como una pieza popular española. Aunque sabemos que el III marqués de Cerralbo fue virrey en México en tiempos de Felipe IV (11), época de la que data el escritorio, no están claras las circunstancias de la herencia familiar de don Enrique de Aguilera y Gamboa, por lo que la pieza probablemente fue adquirida por el Marqués en el mercado artístico, motivado por el interés antropológico que imperaba en el siglo XIX.



Escritorillo, México, provincia de Michoacán, siglo XVII. Nº inv. 01938
(Museo Cerralbo).

La denominación de “popular” hace referencia a aquello relacionado con las clases más humildes. En el siglo XVII la mencionada clase social, por carecer de medios económicos, apenas contaba con mobiliario entre sus posesiones, y menos con un mueble de ejecución tan elaborada cuya función es guardar objetos de valor. En todo caso estaríamos ante una pieza de mediana calidad, destinada al uso cotidiano o doméstico

en una vivienda de clase media-alta, sin pretensión alguna, a diferencia de otras piezas más lujosas. Lo que sí es cierto es que el tipo de decoración a base de golpes de gubia y rosetas con motivos en bisel pasa a ser popular en España en los siglos XVIII y XIX, abundando los arcones de gran tamaño que presentan dicha decoración sobre madera de castaño, roble o nogal, especialmente en el norte de la Península.



Arcón vasco, principios del siglo XIX. Goya Subastas S.L.

Sin embargo, la tipología del escritorio está asociada a las clases más privilegiadas, según se recoge en los inventarios de la época. El origen de este tipo de mueble no está claro (12), pero todos los indicios apuntan a una posible procedencia oriental, ya presente en la Península o bien llegada por vía comercial con Oriente a través de la República de Venecia. Otra teoría apunta a que el origen está en las arcas-escritorio, mueble que con frecuencia se cita en los inventarios de la primera mitad del siglo XVI de la nobleza andaluza y aragonesa, pero no castellana; de todas las arcas que se citan en el inventario de Isabel la Católica solo hay dos arcas-escritorio.

La denominación “escritorio” viene a designar al mueble de guardar escritos o documentos. Dicho mueble básicamente consiste en una estructura o cajón de tableros ensamblados en cuyo interior se dispone una compartimentación conocida como “muestra” a base de calles o columnas con pequeños cajones o gavetas y nichos. La pieza más antigua documentada, antecedente de la tipología, es una arqueta-escritorio hispanomusulmán de finales del siglo XV, conservada en el Museo Arqueológico Nacional (MAN) con nº de inventario 1972/105/3. De medidas similares al escritorillo del Museo Cerralbo, en el cuerpo superior se disponen una serie de compartimentos para contener los útiles de escritura, al cual se accede a través de una tapa superior y una segunda tapa frontal que oculta las gavetas del frente. En los primeros escritorios del siglo XVI la muestra aparece oculta por una tapa frontal abatible, que no se utilizaba para escribir, contando además con una segunda tapa superior en relación con las arcas. Esta estructura se conoce además como papelera, armario de gabinete, arquilla, arquimesa (voz aragonesa), bufetillo, cajón, contador (voz portuguesa), escritorillo, escribanía, gavetero, y taquilla, voces que aparecen en los inventarios de la época, no así el más reciente término “**bargueño**”, por lo que el nombre apropiado sería “escritorio” o “escritorillo”, en función del tamaño. Esta tipología es muy importante en la historia del mueble español y se difundió rápidamente al resto de Europa y dominios hispánicos, dando lugar a su vez a otras tipologías.



Arqueta-escritorio decorada a base de taracea granadina, técnica que recordemos se asimila en la ebanistería virreinal. N° inv. 1972/105/3 (MAN).

El escritorrillo del Museo Cerralbo presenta doble tapa abatible, frontal y superior. La muestra se estructura en tres calles, una primera formada por una gaveta, la segunda formada por dos gavetas, y una tercera a la que se accede desde la tapa superior, hoy desaparecida, pero que por las muestras de las incisiones en la madera se deduce que tuvo dos compartimentos, uno pequeño y otro más grande. Según se deduce de los taladros conservados en las esquinas de los márgenes de la base, el escritorrillo tenía en su día pequeñas patas, hoy desaparecidas. El modelo con doble tapa abatible, frontal y superior, guarda relación con los primeros escritorios documentados a principios del siglo XVI, tanto en Aragón como en Andalucía, como puede apreciarse en una pieza conservada en el MNAD, un escritorrillo aragonés con inventario CE02225. Esta disposición está pasada de moda en los escritorrillos más ricos del siglo XVII, pero se mantiene en el mobiliario de mediana calidad, según se deduce del escritorrillo del Cerralbo.



Escritorillo inv. nº 01938 del Museo Cerralbo con las dos tapas abiertas.



Escritorillo CE02225 del MNAD, Reino de Aragón, siglo XVI.

La ejecución del mueble y la calidad de sus acabados no son superiores o lujosos. Comparándolo con otras piezas similares, por ejemplo la arqueta CE02717 del MNAD, con decoración abigarrada y muy en relación con los trabajos mudéjares, a base de rosetas diferenciadas talladas a bisel, y con complejas colas de milano dibujando almenillas, se aprecia que su talla está menos elaborada. Esta pieza del MNAD está realizada por encargo según la inscripción que tiene en la tapa “*Soi de dona Catalina Gomes y EN SU NOMBRE ESTE SE HIÇO*”. El escritorio del Museo del marqués de Cerralbo presenta una decoración a base de motivos tallados a bisel, técnica poco elaborada más propia de trabajos seriados. Los pequeños motivos, como triángulos formados a base de incisiones de perfil almendrado, componen una greca que enmarca la decoración central en el frente, costados y tapa superior. Los mismos motivos triangulares componen los rosetones de la tapa superior, así como el pequeño rosetón bajo la cerradura de la tapa frontal. En los costados y el frente

se encuentran los mismos rosetones, con el centro a base de la misma talla anteriormente descrita, y el perímetro exterior compuesto por una especie de estrías cóncavas. Los rosetones de los costados se inscriben dentro de un rectángulo con abanicos en las esquinas interiores, motivo decorativo muy recurrente en el mobiliario del siglo XVII, y composición muy parecida a la de los laterales de la arqueta CE02717, salvo que en esta la talla es más elaborada.



Imágenes laterales de la arqueta MNAD CE02717 y del escritorrillo nº inv. 01938 (Museo Cerralbo).

La trasera también está decorada, pero de forma más somera, al igual que el frente de las gavetas interiores, donde también se ha recurrido al triángulo de lados con perfiles almendrados. La tabica y los entrepaños de la muestra están decorados con uñadas, motivo mucho más elemental. Resulta interesante ver cómo un motivo tan elemental da tanto juego a la hora de componer la decoración de esta pieza. Los ensamblajes son a base de lazos muy comunes, señal inequívoca de que se trata de una pieza fruto de una producción abaratada. Finalmente, destacar que los herrajes

parecen ser los originales, no apreciándose marcas de herrajes anteriores.

El escritorio del Museo Cerralbo viene a ser una evidencia más del carácter multicultural de las colecciones de dicha institución. Además es una pieza importante, más que por su valor artístico, por su valor antropológico, testimonio de una forma de vida, hoy desaparecida, y unas circunstancias históricas, como fueron la colonización, el sincretismo cultural y el comercio internacional de la época, gran vía de comunicación e intercambio de manifestaciones artísticas. Por el tipo de producción al que pertenece y el considerable número de piezas similares localizadas en diferentes colecciones, se deduce que había una clientela de clase media-alta consumidora de este tipo de productos. Esto indicaría el alto nivel de vida alcanzado en Nueva España, estando por encima de la metrópolis, hecho que también corroboran los inventarios de la época, donde se deja constancia de la abundancia de plata, material empleado en objetos de uso cotidiano que por lo general en Castilla y Aragón se realizan en materiales más humildes.

NOTAS

- (1) VV. AA.: *El Marqués de Cerralbo*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2008. Biografía del marqués donde se menciona por encima el carácter de la colección, incluyendo lo tocante a mobiliario. En las guías del museo, la más reciente de 2010, se ahonda más en las piezas que forman dicha colección, entre ellas, el mobiliario que abarca los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.
- (2) NAVASCUÉS BENLLOCH, P.: *Museo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo D. Enrique de Aguilera y Gambo*, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Madrid, 1997, p. 91.
- (3) BOMCHIL, S. Y CARREÑO, V.: *El mueble colonial de las Américas y su circunstancia histórica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
- (4) AGUILÓ ALONSO, M. P. en VVAA.: *El mueble español: Estrado y dormitorio*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1990, p. 106.
- (5) Sofía Rodríguez Bernis y Mari Paz Aguiló Alonso hacen un exhaustivo estudio sobre la historia y evolución del estrado en España en VVAA.: *El mueble español: Estrado y dormitorio*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1990, pp. 101-109.
- (6) Mari Paz Aguiló Alonso, en VVAA.: *El mueble español: Estrado y dormitorio*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1990, p. 106, recoge el testimonio de Zabaleta, quien describe tres estrados en todas las casas: “de respeto, de cumplimiento y de cariño, el primero con tapices, alfombras y algún sillón no pasaría de ser una pieza de mero recibidor. El de cumplimiento, ataviado con damascos y terciopelos, cuadros, bufetes de ébano y marfil, sillones de vaqueta, alfombras moriscas, escritorios de preciosa materia de labor preciosa y escaparates donde se aprisionaban infinidad de menudencias costosas y por último el de cariño, situado en el aposento de dormir de la dama donde esta se reúne con sus amigas sentadas sobre almohadas alrededor de un brasero de plata” (sic).

- (7) ABAD ZARDOYA, C.: “El estrado: continuidad de la herencia islámica en los interiores domésticos zaragozanos de las primeras cortes borbónicas (1700-1759)”, *Antigrama*, núm. 18, 2003, pp. 375-392.
- (8) Según queda recogido por una publicación de LÓPEZ PÉREZ, M. P.: *En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII. Arcas, arcaces, arquillas, arquetas, arcones, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura; Convenio Andrés Bello; Universidad Nacional de Colombia, 1996
- (9) ROMERO DE TERREROS, M. Una casa del siglo XVIII en Méjico; La del conde de San Bartolomé de Xula., Colección Estudios y Fuente del arte en Méjico, VIII, Universitaria, Méjico, 1957.
- (10) Catálogo de colecciones iberoamericanas de los museos españoles, Ministerio de Cultura. De consulta en <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?Museo=IBERO>
- (11) VV. AA.: El Marqués de Cerralbo, Ministerio de Cultura, Madrid, 2008, p. 14.
- (12) Vid. CASTELLANOS, C. en VVAA.: *El mueble español: Estrado y dormitorio*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1990.

GLOSARIO

Bargueño

Término decimonónico que aparece por primera vez en 1872 cuando Juan Facundo Riaño clasifica unas piezas del “Victoria & Albert” y sitúa la fabricación en el pueblo toledano de Vargas. El término se generalizó rápidamente entre anticuarios y publicaciones. En 1879 es empleado por el barón Davillier y Miguel y Badía. En 1890 nuevamente es utilizado por Juan Facundo Riaño en una publicación pero con cautela. En el diccionario de la Real Academia aparece en 1919. En 1920 Doménech y Pérez Bueno, directores del ahora MNAD cuestionan que se hicieran en dicha localidad, aunque se mantienen en Toledo. Finalmente en 1941 Burn rechazó todas estas teorías, señalando que el término original es “escritorio”.

Guadamecí

Panel de cuero labrado y decorado a base de pigmentos y panes de metales preciosos. También se conoce como cordobán, en alusión a la ciudad de Córdoba, donde se realizaron piezas soberbias que eran exportadas al resto de reinos peninsulares y europeos, como bienes de lujo.

Madame D’Aulnoy

Marie-Catherine le Jumelle de Barneville, baronesa d’Aulnoy (Barneville-la-Bertran, 14 de enero de 1651-París, 13 de enero de 1705) fue una escritora francesa conocida por sus cuentos de hadas y por su relato del viaje a España. En dicho relato deja constancia de las costumbres españolas y el ceremonial de la Corte, que bajo su punto de vista tienen matices exóticos y extravagantes.

Maque

Técnica de laca precolombina empleada en principio para impermeabilizar objetos de uso cotidiano como jícaras o bateas, y durante la colonización como técnica decorativa para mobiliario. Muy parecido en apariencia a la laca oriental, su procedimiento también es muy elaborado, del que forman parte cuatro ingredientes básicos: aceite animal, grasa vegetal, una mezcla de tierra de origen mineral y, finalmente, pigmentos naturales de procedencia animal, vegetal o mineral. A diferencia de la laca oriental, cuyo ingrediente fundamental es una resina vegetal, el maque procede de la grasa de un insecto.

Pino ayacahuite

Especie arbórea de la familia *pinus*, subgénero *Strobus*, que puede alcanzar los 50 m de altura. Es nativo de las montañas del sudeste de México, los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chiapas, así como América Central. Está confinado a altitudes de entre 2.000 y 3.000 metros sobre el nivel del mar y pese a su origen tropical es muy resistente al frío.

Pinyonet

Tipo de marquetaría o taracea sobre macizo donde a base de pequeñas teselas de hueso o madera de boj, del tamaño de un grano de arroz, nombre por el que también se conoce a esta técnica, se componen decoraciones figurativas o geométricas, estas últimas formando rosetones. Es una técnica relacionada con la ebanistería del Reino de Aragón.

Talla en blanco

Decoración a base de golpes de gubia sobre una superficie de madera sin cubrir, esto es, no se aplica sobre el motivo preparación o capa pictórica alguna, salvo una capa de cera, dejando la madera en su tono natural.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILÓ ALONSO, M. P.: “Aproximaciones al estudio del mueble novohispánico en España”, *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones a su estudio*, 2008, pp. 19-31.

BOMCHIL, S. Y CARREÑO, V.: *El mueble colonial de las Américas y su circunstancia histórica*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

ESTERAS MARTÍN, C.: *Franz Mayer: Una colección*, Bancreser, México, 1984.

GONZÁLEZ GALVÁN, M.: *Arte virreinal en Michoacán*, Frente de Afirmación Hispánica AC, México, 1978.

LÓPEZ PÉREZ, M. P.: *En torno al estrado: cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII. Arcas, arcaces, arquillas, arquetas, arcones, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura; Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, 1996.

NAVASCUÉS BENLLOCH, P.: *Museo del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo D. Enrique de Aguilera y Gamboa*, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Madrid, 1997.

ROMERO DE TERREROS, M.: *Las artes industriales en la Nueva España*, Editorial Robredo, México, 1928.

ROMERO DE TERREROS, M.: *El arte en Méjico durante el Virreinato: Resumen histórico*, Editorial Porrúa, México, 1951.

ROMERO DE TERREROS, M.: *Una casa del siglo XVIII en Méjico; La del conde de San Bartolomé de Xula*, Colección Estudios y Fuente del arte en Méjico, VIII. Editorial Universitaria, Méjico, 1957.

VV. AA.: *El mueble español: Estrado y dormitorio*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1990.

VV. AA.: *El mueble virreinal: El bargueño*, Museo Nacional de Arte, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, La Paz, 1997.

VV. AA.: *El Marqués de Cerralbo*, Ministerio de Cultura, Madrid, 2008.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

- PORTADA. Escritorillo de Michoacán, México, nº inv. 01938. (Museo Cerralbo, Madrid). Foto: Á. Martínez Levas.
CONTRAPORTADA. Detalle del escritorillo de Michoacán, México, nº inv. 01938. (Museo Cerralbo, Madrid). Foto: Á. Martínez Levas.
- Pág. 5: Escritorillo mexicano, siglo XVII, nº inv. CE02217 (MNAD). Foto: M. del Amo Rodríguez.
- Pág. 8: Cántigas de Santa María.
http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cantigas_Santa_Maria.jpg?uselang=es
- Pág. 10: Recreación de un estrado en la Casa-Museo Lope de Vega (Madrid).
<http://www.unaventanadesdemadrid.com/casa-museo-lope-de-vega.html>
- Pág. 13: Arqueta mexicana, Michoacán, siglo XVII, nº inv. CE02717 (MNAD). Foto: M. del Amo Rodríguez.
Escritorillo mexicano, Michoacán, siglo XVII, nº inv. CE20749 (MNAD). Foto: M. del Amo Rodríguez.
- Pág. 14: Escritorillo mexicano, Michoacán, siglo XVII, nº inv. 01938. (Museo Cerralbo, Madrid). Foto: Á. Martínez Levas.
- Pág. 15: Arcón vasco, principios del siglo XIX. Cortesía de Goya Subastas S.L, lote 500, subastas miércoles 18 y jueves 19 mayo 2011.
- Pág. 17: Arqueta-escritorio hispano-musulmana, finales del siglo XV, nº inv. 1972/105/3 (MAN).
- Pág. 18: Escritorillo mexicano, Michoacán, siglo XVII, nº inv. 01938 (Museo Cerralbo). Foto: Á. Martínez Levas.
Escritorillo aragonés, siglo XVI, nº inv. CE02225 (MNAD). Foto: M. del Amo Rodríguez.
- Pág. 19: Imágenes laterales de la arqueta del MNAD CE02717 y del escritorillo inv. nº 01938 del Museo Cerralbo.



Museo Cerralbo
Ventura Rodríguez, 17
28008 Madrid
Teléfono: 91 547 36 46
Fax: 91 559 11 71
museo.cerralbo@mcu.es
<http://museocerralbo.mcu.es>

